

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ MANCILLA FIGUEROA Y COMO SECRETARIOS LOS CC. DIPUTADOS ROBERTO ALCARAZ ANDRADE Y ROSA ESTELA DE LA ROSA MUNGUÍA, CON FECHA 8 DE AGOSTO DE DOS MIL TRES.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Señores Diputados Se abre la sesión. Solicito a la secretaría de lectura al orden del día al que se sujetará la presente sesión.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día; **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la Sesión; **III.-** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos de la presente Sesión. **IV.-** Síntesis de Comunicaciones; **V** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para desincorporar del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado, un inmueble ubicado en el barrio IV del Desarrollo Urbano Las Garzas, en Manzanillo, Colima, y ser donado a título gratuito a favor del Colegio de Arquitectos de dicho Municipio; **VI.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de los CC. Berta Torres Moreno, José Manuel Solís Torres, Guillermina Martínez Estrella y Ma. de Jesús Espinosa Cárdenas; **VII.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por vejez a favor de los CC. Clemente Cernas Virgen, Mario Ramírez, J. Jesús Guzmán Corona y Jesús Gutiérrez Velasco; **VIII.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por vejez a favor de los CC. Antonio Cárdenas Cisneros, Guillermo Juárez y Candelario Araiza Chávez. **IX.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por viudez a favor de la C. Rafaela García Alcaraz; **X.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a la Ley para Fomentar la Donación Altruista en Materia Alimentaria para el Estado de Colima. **XI.-** Lectura, Discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión; **XII.-** Clausura de la presente sesión. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Muchas gracias Diputado Secretario. Para desahogar el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de presentes. Diputado Jorge Octavio Iñiguez Larios, Diputado Roberto Chapula de la Mora, Diputado Héctor Arturo Velasco Villa, Diputado J. Jesús Fuentes Martínez, Diputado Gonzalo Lino Peregrina, Diputado Salvador Solís Aguirre, Diputado Adrián López Virgen, Diputado Fernando Ramírez González, Diputado Rubén Velez Morelos, Diputada Ma. del Rosario Gómez Godínez, LA diputada presentó una justificación, la Diputada Ma. del Rosario, Diputado José María Valencia Delgado, Diputado Sergio Marcelino Bravo Sandoval, Diputado Nabor Ochoa López, Diputado José Mancilla Figueroa, el de la voz Diputado Roberto Alcaraz Andrade, Diputado Gustavo Alberto Vázquez Montes, Diputado Francisco Xavier Maurer Ortiz Monasterio, Diputado Antonio Morales de la Peña, Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía, Diputado Rafael Vázquez Anguiano, Diputado Agustín Martell Valencia, esta justificada también el Diputado Agustín Martell, Diputada Mercedes Carrasco Zúñiga, Diputado Armando de la Mora Morfín, Diputado Jaime Enrique Sotelo García, Diputado Joel Padilla Peña. Procedo a pasar a los de la Mesa, Diputado Presidente, José Mancilla Figueroa, Diputado Secretario Roberto Alcaraz Andrade, la de la voz, Dip. Rosa Estela de la Rosa Munguía, Informo a usted ciudadano Presidente que están presentes 23 Diputados presentes y dos con justificación.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal, siendo las 12 horas con 12 minutos del día 8 de agosto del año 2003, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria. De conformidad al artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y conforme al siguiente punto del orden del día, se procederá a elegir la Mesa Directiva que desahogará los asuntos por los que fue convocada esta Sesión Extraordinaria, misma que al concluir terminará en sus funciones, para tal efecto, solicito a los

Diputados Secretaría distribuyan las cédulas a todos los Legisladores a fin de llevar a cabo la votación secreta. Si adelante Diputado Héctor Arturo Velasco Villa.

DIP. VELASCO VILLA. Con el permiso de la Presidencia, solicito sea puesto a consideración la ratificación de la actual Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para esta Sesión Extraordinaria.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Ruego Diputado Secretario, ponga a consideración en votación económica, la propuesta que acaba de ser presentada por el Diputado Héctor Arturo Velasco Villa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Por instrucciones del diputado Presidente, ponemos a la consideración del pleno la propuesta hecha por el Diputado Héctor Arturo Velasco Villa, en el sentido de ratificar en esta sesión extraordinaria a la directiva que viene fungiendo en la Comisión Permanente. En votación económica, los que estén por le afirmativa sírvanse hacerlo levantando la mano. Informo a usted Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Muchas gracias. Con el resultado del escrutinio, se ratifica la Mesa Directiva. Y de conformidad con el siguiente punto del orden del día solicito a la Secretaria de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. SESION EXTRAORDINARIA NUMERO UNO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES.

Oficio número 2152 de fecha 16 de julio del presente año, enviado por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Puebla, mediante el cual comunican la aprobación de un acuerdo a través del cual envían al Congreso de la Unión una iniciativa de reformas a diversas disposiciones a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número C/145/03 de fecha 21 de julio del año en curso, enviada por la Quincuagésima Tercera Legislatura del Estado de Querétaro, a través de la cual informan que con fecha 17 del mismo mes y año, en sesión ordinaria que celebró dicha Legislatura se ordenó expedir el Bando Solemne por el que se declara como Gobernador Electo de dicho Estado para el periodo 2003-2009, al C. Francisco Garrido Patrón.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número OM/817/2003 de fecha 23 de julio del presente año, enviado por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Guerrero, mediante el cual comunican la aprobación de un Acuerdo en el que exhortan a la Organización de las Naciones Unidas para que se ratifique la resolución de su Asamblea General de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos de América contra Cuba. Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número CP/2R/3AE/.-2555 de fecha 30 de julio del presente año enviado por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual comunican que con esta fecha aprobó un Punto de Acuerdo, en el que exhortan a las legislaturas de los Congresos Locales de las Entidades Federativas, con mayores índices de migración hacia Estados Unidos de América, impulsar de manera coordinada una estrategia de trabajo con las autoridades estadounidenses correspondientes con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los connacionales.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva.

Oficio número 65/2003 de fecha 6 de agosto del presente año, suscrito por el C.P. Luis E. Magaña Méndez, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., mediante el cual remite las Cuentas Públicas correspondientes a los meses de mayo y junio de 2003 de dicho Municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda. Colima, Col., 8 de agosto de 2003.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. ¿Si algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída?, tiene la palabra. En virtud de que no hay ninguna observación y siguiente con el orden de día, se procederá a dar lectura a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado un inmueble

ubicado en el Barrio IV, del Desarrollo Urbano de las Garzas, de Manzanillo y ser donado a título gratuito a favor del Colegio de Arquitectos de dicho municipio. Por favor, solicito al Diputado Nabor Ochoa López, de lectura al dictamen de referencia.

DIP. OCHOA LÓPEZ. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 358

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. En virtud de que nadie toma la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente del dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Alcaraz Andrade, por la afirmativa.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. De la Rosa Munguía, por la negativa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. El sentido de su voto lo repite, Diputado por favor. Alcaraz Andrade a favor.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. De la Rosa Munguía. A favor.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Mancilla, por la afirmativa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Informo a usted Presidente que ha sido aprobado por 22 votos a favor.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA Y uno en contra.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Con el resultado de la votación antes señalada se declarar aprobado por 22 votos a favor y uno en contra el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Continuando con el siguiente punto del orden del día se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de los CC. Marta Torres Moreno, José Manuel Félix Torres, Guillermina Martínez Estrella y María de Jesús Espinoza Cárdenas. Ruego al Diputado Adrián pase a dar lectura al dictamen que nos ocupa.

DIP. LÓPEZ VIRGEN. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 359

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Muchas gracias Diputado Adrián. Se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Como nadie toma la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente al dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. De la Rosa Munguía, por la negativa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Alcaraz Andrade, por la afirmativa.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. ¿no falta algún Diputado por votar? Se procede a votar la Mesa Directiva.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Alcaraz Andrade a favor.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. De la Rosa Munguía. A favor.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Mancilla, por la afirmativa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Informo a usted Presidente que ha sido aprobado por mayoría.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Con el resultado de la votación antes señalada se declarar aprobado por mayoría de votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Diputado nada más para precisar, fueron 22 votos a favor de la iniciativa.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Repitiendo. Con el resultado de 22 votos es aprobado el dictamen que nos ocupa. Siguiendo con el siguiente punto del orden del día se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por vejez a favor de los CC. Clemente Cerna Virgen, Mario Ramírez, J. Jesús Guzmán Corona y J. Jesús Gutiérrez Velasco. Solicito al Diputado Fernando Ramírez González, le de lectura al dictamen de referencia.

DIP. RAMÍREZ GONZÁLEZ. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 360

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Muchas Gracias Diputado Ramírez. Se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Como nadie toma la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente del dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Alcaraz Andrade, por la afirmativa.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. De la Rosa Munguía, por la negativa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado a favor?. Procederemos a votar los de la Mesa Directiva. Alcaraz Andrade a favor.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. De la Rosa Munguía. A favor.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Mancilla, por la afirmativa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Informo a usted Presidente que ha sido aprobada esta iniciativa por 22 votos a favor.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Con el resultado de la votación antes señalada se declarar aprobado por 22 votos a favor el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Continuando con el siguiente punto del orden del día se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por vejez a favor de los CC. Antonio Cárdenas Cisneros, Guillermo Vázquez Juárez y Candelario Araiza Chávez. Ruego al Diputado Héctor Arturo Velasco Villa, de lectura al dictamen de referencia.

DIP. VELASCO VILLA. A LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 361.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Muchas Gracias Diputado. Se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. En virtud de que nadie hace uso la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente del dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Alcaraz Andrade, por la afirmativa.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. De la Rosa Munguía, por la negativa. ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado a favor?. Procederemos a votar los de la Mesa Directiva.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Alcaraz Andrade a favor.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. De la Rosa Munguía. A favor.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Mancilla, por la afirmativa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Informo a usted Presidente que han sido emitidos 21 votos por la afirmativa.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Con el resultado de la votación antes señalada se declarar aprobado por 21 votos a favor el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente, y siguiendo con el siguiente punto del orden del día se procederá a dar pensión por viudez a favor de la C. Rafaela García Alcaraz. Solicito al Diputado Jaime Enrique Sotelo García, de lectura al dictamen de referencia.

DIP. SOTELO GARCÍA. A LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 362

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Muchas Gracias Diputado. Se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Como nadie toma la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente del dictamen que nos ocupa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Alcaraz Andrade, por la afirmativa.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. De la Rosa Munguía, por la negativa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado a favor?. Procederemos a votar los de la Mesa Directiva. Alcaraz Andrade a favor.

DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA. De la Rosa Munguía. A favor.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Mancilla, por la afirmativa.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Informo a usted Presidente que ha sido aprobado por 22 votos a favor.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Con el resultado de la votación antes señalada se declarar aprobado por 22 votos a favor el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Continuando con el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la Ley para Fomentar la Donación Altruista en Materia Alimentaria para el Estado de Colima. Ruego al Diputado Rubén Vélez Morelos de lectura al dictamen de referencia.

DIP. VÉLEZ MORELOS. DA LECTURA AL DICTAMEN, AL QUE SE SOLICITA PASE A UNA SEGUNDA LECTURA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN. Diputado Presidente, con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito que el presente dictamen pase a una segunda lectura, discusión y aprobación en su caso en una próxima sesión extraordinaria.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA muchas gracias Diputado Rubén Vélez. En atención a su solicitud solicito a la Secretaría recabe la votación económica de la propuesta del Diputado Rubén Vélez Morelos, de pasar a una segunda lectura.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si es de aprobarse la propuesta del Diputado Rubén Vélez, de pasar a una segunda lectura el dictamen que fue leído. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado por mayoría Diputado Presidente.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Muchas gracias. Antes de concluir con la sesión, solicito a la Secretaría tome nota de esta aprobación. Antes de concluir con la presente sesión, declaro un breve receso para la elaboración del acta de la presente sesión.

.....RECESO.....

Se reanuda la sesión. Solicito a la Secretaría de lectura al acta de la presente sesión.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. DA LECTURA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Está a la consideración de la Asamblea, el acta que acaba de ser leída. Como ningún Diputado hace uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Informo Sr. Presidente que se aprobó por unanimidad.

DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada el acta de referencia. Ruego a los presentes ponerse de pie. Siendo la una con treinta y cinco minutos del día 8 de agosto del año 2003, declaro clausurada esta Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente al Segundo Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Quincuagésima Tercera Legislatura Estatal. Muchas gracias por su presencia.